



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

29 DE NOVIEMBRE DE 2017

No. 208

Í N D I C E ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal 4
- ◆ Decreto por el que se abroga la Ley de Protección a las Víctimas del Delito de Secuestro para el Distrito Federal y se expide la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas Directas e Indirectas del Delito de Secuestro en la Ciudad de México 8

Secretaría de Gobierno

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, registrado bajo el Número MEO-112/071117-E-SEGOB-MPIDF-39/011216 ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Ciudad de México 14

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con Numero de Registro MEO-101/091017-D-SEDUVI-26/010916 15

Contraloría General de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se hace del conocimiento el cambio de domicilio y el reinicio de los Términos y Procedimientos competencia de los Órganos Internos de Control que se indican 29

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de Servidores Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como Apoderados Generales para la Defensa Jurídica de la misma 31

Coordinación General de Modernización Administrativa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer Tres Servicios en Materia de Medio Ambiente, que presta el Órgano Político Administrativo en Xochimilco, que han obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 33
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer Dos Servicios en Materia de Participación Ciudadana, que presta el Órgano Político Administrativo en Benito Juárez, que han obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 35
- ◆ Aviso por el que se da a conocer Un Servicio denominado, “Quejas o Reportes Sobre el Funcionamiento y Ordenamiento del Comercio en la Vía Pública” en Materia de Quejas, Denuncias Ciudadanas y Atención Ciudadana que presta el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, que ha obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 37
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer Dos Trámites denominados “Permiso para Ejercer el Comercio en la Vía Pública, Personalísimo, Temporal, Revocable e Intransferible y su Renovación” y “Solicitud de Exención del Pago de Derechos por Ejercer el Comercio en la Vía Pública” y sus Formatos de Solicitud, que presta el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, que han obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 39

Delegación Miguel Hidalgo

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Institucional, “Impulso para Acceder a la Educación Superior, «Éntrale a la UNI»” para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 20 de junio de 2017 47
- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Institucional, “Impulso para Acceder a la Educación Media Superior, «Éntrale a la Prepa»” para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 20 de junio de 2017 48

Delegación Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para Ejercer Recursos Públicos del Presupuesto Participativo 2017, de la Colonia Carmen Serdán 07-024 de la Delegación Iztapalapa para el Ejercicio Fiscal 2017 49
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para Ejercer Recursos Públicos del Presupuesto Participativo 2017, de la Colonia El Edén 07-050 de la Delegación Iztapalapa para el Ejercicio Fiscal 2017 53
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para Ejercer Recursos Públicos del Presupuesto Participativo 2017, de la Colonia La Polvorilla 07-114 de la Delegación Iztapalapa para el Ejercicio Fiscal 2017 57
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para Ejercer Recursos Públicos del Presupuesto Participativo 2017, de la Colonia Lomas de Zaragoza 07-125 de la Delegación Iztapalapa para el Ejercicio Fiscal 2017 61

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Apoyo y Atención al Adulto Mayor” para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del 31 de enero del 2017, Tomo II 65

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Apoyo e Impulso a Personas con Discapacidad” para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de enero del 2017, Tomo II 66
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Ayuda a Madres Jefas de Familia con Hijos de 0 a 15 Años” para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de enero 2017, Tomo II 67
- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la Acción Institucional “Entrega de Premios Económicos a Deportistas y Entrenadores Medallistas de los Juegos Deportivos, Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México” a cargo de la Delegación Venustiano Carranza para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 13 de octubre de 2017 68
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Institucional denominada “Entrega de Pavos Naturales y Ahumados a Familias de Escasos Recursos”, para el Ejercicio Fiscal 2017 70

Delegación Xochimilco

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los Establecimientos Mercantiles ubicados dentro del perímetro que comprende el Pueblo de San Andrés Ahuayucan de la Delegación Xochimilco, durante los días indicados 72

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional Número LPN-86-2017.- Convocatoria 92.- Estudio para la identificación de áreas de oportunidad y posibles proyectos piloto a través del esquema ESCO y términos y condiciones generales para licitar un proyecto piloto 74
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional Número SEDEMA-008-2017-OP-LPN.- Rehabilitación de Infraestructura de Riego en el Centro de Producción de Plantas Yecapixtla 75

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Petreven Servicios, S. de R.L. de C.V. 77
- ◆ Petreven México, S. de R.L. de C.V. 77
- ◆ Psicofarma, S. A. de C. V. 78
- ◆ **Edictos** 79



DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

JOSÉ LUIS DÍAZ NICAZO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE GOBIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA con fundamento en los artículos 87 tercer párrafo, 104, 112 segundo párrafo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracción III, 10 fracción XV, 11 párrafo quince, 37, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 4, 6, 8, 11, fracción I, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 14 fracción XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 1, 25 fracción I, 120, 121, 122 fracción I, 122 Bis fracción XV inciso A) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y demás normatividad aplicable, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “AYUDA A MADRES JEFAS DE FAMILIA CON HIJOS DE 0 A 15 AÑOS” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 31 DE ENERO 2017, TOMO II.

ÚNICO. Se modifica el numeral III Metas Físicas, IV Programación Presupuestal correspondiente a las **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA AYUDA A MADRES JEFAS DE FAMILIA CON HIJOS DE 0 A 15 AÑOS** publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 255 del 31 de enero, para quedar como sigue:

III.-Metas Físicas

Durante el año 2017 el Programa “Ayuda a Madres Jefas de Familia con hijos de 0 a 15 años” tiene contemplado ayudar **4,095** Madres Jefas de Familia mediante ayudas económicas de forma semestral con un monto de \$ 2,100.00 (Dos Mil Cien pesos 00/100 M.N) a las madres que por condiciones de vulnerabilidad social, se encuentran en desventaja social para brindar a su familia los recursos básicos.

Motivo por el cual este programa se encuentra dirigido a las Madres Jefas de Familia que radican en la Demarcación Territorial en Venustiano Carranza que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que cumplan con los requisitos que marcan las actuales Reglas de Operación.

IV.-Programación Presupuestal

Este programa tiene un presupuesto total de \$ 18, 050,000 (Dieciocho millones cincuenta mil pesos 00/100 M.N) para el primer semestre 2017 tiene un presupuesto de \$9, 450,000.00 (Nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), para beneficiar a 4,500 madres jefas de familia y para el segundo semestre 2017 tiene un presupuesto de \$ 8, 600,000.00 (Ocho millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N), para cubrir la meta física de 4,095 ayudas económicas a Madres Jefas de Familia que habitan en la Delegación Venustiano Carranza, de manera semestral por un monto de \$ 2,100.00 (Dos mil cien pesos 00/100 M.N)

Transitorio

ÚNICO.- Publíquese la presente modificación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, Distrito Federal, veintisiete del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

(Firma)

JOSÉ LUIS DÍAZ NICAZO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE GOBIERNO Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL
